

T. ALEXANDER ALEINIKOFF

EL DERECHO
CONSTITUCIONAL
EN LA ERA DE LA
PONDERACIÓN

Traducción:
JIMENA ALIAGA GAMARRA

Estudio preliminar y revisión de la traducción:
CARLOS BERNAL PULIDO

PALESTRA EDITORES
LIMA - 2015

CONTENIDO

La ponderación en el Derecho Constitucional de los Estados Unidos y de Hispanoamérica

<i>Carlos Bernal Pulido</i>	7
I. Presentación general	7
II. Relevancia del texto de Aleinikoff para el mundo Hispanoamericano	8
III. El estudio de las objeciones a la ponderación.....	14
IV. ¿De la ponderación al principio de proporcionalidad en los Estados Unidos?.....	17
Introducción	19
I. Definición y formas de la ponderación	23
1.1. Definición	23
1.2. Formas metafóricas.....	24
1.3. ¿Qué intereses son equilibrados?.....	26
1.4. Ponderación “definitoria” y “ad hoc”.....	28
II. Los orígenes de la ponderación	31
2.1. Un pasado sin ponderación	32
2.2. El llamado a nuevas formas de interpretación constitucional.....	38

2.2.1. Ámbito político.....	38
2.2.2. Ámbito judicial.....	39
2.2.3. Ámbito académico.....	41
2.3. La ponderación y la jurisprudencia pragmática.....	47
III. El crecimiento y la expansión de la ponderación.....	57
IV. Una crítica interna a la ponderación.....	73
4.1. El problema de la evaluación y comparación.....	74
4.2. El problema de tener un universo de intereses.....	81
4.3. El problema de la acumulación.....	83
4.4. La falsa premisa de la ponderación definitoria.....	84
4.5. El problema de la dicotomía estatal-individual.....	88
V. La crítica externa a la ponderación.....	93
5.1. El rol de la Corte.....	93
5.2. La concepción del Derecho Constitucional.....	97
5.3. Objetividad y pérdida de expresión.....	107
VI. Derecho Constitucional en un mundo sin ponderación.....	113
6.1. Sobre cómo la ponderación no es inevitable.....	113
6.1.1. Lo no-absoluto necesita de la ponderación.....	113
6.1.2. Todo es ponderación.....	117
6.2. ¿Es acaso la ponderación irrazonable?.....	124
6.3. Alternativas.....	126
VII. Conclusión.....	129
Índice de autores y temas.....	133